ALCALDÍA DE
FACATATIVÁ

LAS SUSCRITAS SECRETARIAS DE PLANEACIÓN Y DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICAN QUE:

Que revisada la propuesta presentada por **URBASER S.A E.S.P.** identificada con Nit No. **830.024.104-2**, se encontró que demuestra la IDONEIDAD y EXPERIENCIA necesaria para ei desarrollo del contrato que a continuación de describe:

OBJETO CONTRACTUAL:	**GARANTIZAR LA TRASFERENCIA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO A: URBASER S.A E.S.P, CON DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS QUE SE APROPIEN EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DE INGRESOS - FSRI DESTINADO A SUBSIDIAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO A LOS USUARIOS QUE CORRESPONDAN PARA LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será por la vigencia 2026 es decir hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar los recursos presupuestales destinados; contados a partir de la suscripción y perfeccionamiento del mismo. El Contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías, en caso de que se exijan y de la expedición del registro presupuestal.
VALOR:	**DOS MIL SETENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.($2.070.783.930)**

Para la emisión de la presente certificación se realizó la verificación de los siguientes documentos:

N°	DOCUMENTOS	ESTADO	CUMPLE
01	PROPUESTA	Allego propuesta donde manifiesta conocer los términos de referencia y acepta las condiciones del contrato	SI
02	DOCUMENTO QUE ACREDITA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	Se anexa debidamente diligenciada.	SI
03	FOTOCOPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL.	Se anexa.	SI
04	RUT	Se anexa.	SI

N°	DOCUMENTOS	ESTADO	CUMPLE
05	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORÍA	Se anexa la certificación con fecha 25/09/2026 donde se evidencia que no se encuentra reportado como responsable fiscal Persona jurídica. Se anexa la certificación con fecha 25/09/2026 donde se evidencia que no se encuentra reportado como responsable fiscal persona natural.	SI
06	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	Se anexa la certificación con fecha 25/09/2026 donde se evidencia que no se encuentra reportado como responsable fiscal Persona jurídica. Se anexa la certificación con fecha 25/09/2026 donde se evidencia que no se encuentra reportado como responsable fiscal persona natural.	SI
07	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES – POLICIA NACIONAL	Se anexa la certificación con fecha 25/09/2026 donde se evidencia que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	SI
08	CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Se anexa certificación con fecha 02/10/2026 donde se evidencia que no registra inhabilidad por delitos sexuales.	SI
09	CERTIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVA - POLICIA NACIONAL	Se anexa la certificación con fecha 25/09/2026 donde se evidencia no encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI
10	CERTIFICADO REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	Se anexa certificación registro deudores alimentarios morosos con fecha 25/09/2026 donde se evidencia que el ciudadano no está inscrito en el registro deudores alimentarios morosos REDAM	SI
11	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ART 50 LEY 789 DE 2002 Y ART 23 LEY 1150 DE 2007.	Se adjunta certificad de revisor fiscal con los anexos correspondientes.	SI
12	SOPORRTES DE EXPERIENCIA	Soportes donde se evidencia experiencia en: **Empresa o Entidad**: SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS SUI **Área Relacionada**: RUPS- REGISTRO ÚNICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PÚBLCIOS	SI

Que de acuerdo con los estudios previos realizados y el estudio del sector y la ley 142 de 1994 artículo 100 que contempla el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos y de ser necesario de otras fuentes de financiación en este caso para el servicio público domiciliano de acueducto y alcantarillado, la empresa arriba indicada cumple con los requisitos establecidos para la celebración del contrato de trasferencia de recursos.

La presente certificación se expide en el mes de Octubre del 2026.

SANDY JULLIETTE OCHOA RIAÑO
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

PAULA VIVIANA PULIDO FIERRO
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA DE HACIENDA

Revisó: Ing. Christian Felipe River Murillo – Director de Gestión de Servicios Públicos
Proyecto: Ing. Laura Alejandra Gómez Alzate – Profesional Universitario.